

antelación se determinará lugar, día y hora donde ha de celebrarse el concurso-oposición libre, como asimismo se determinará igualmente la composición del Tribunal.

Quinta.—Los ejercicios versarán sobre los siguientes temas:

a) Taquimecanografía:

1.º Escritura al dictado, tomado taquigráficamente y traducido de puño y letra del opositor, debiendo alcanzar una velocidad mínima de 85 palabras por minuto.

2.º Escritura mecanográfica al dictado, en la que se deberá alcanzar un mínimo de 300 pulsaciones por minuto.

3.º Reproducción mecanográfica de trabajos técnicos.

b) Idiomas:

Para la plaza de Traductor Taquimecanógrafo de un idioma:

1.º Traducción directa e inversa de un trabajo técnico en inglés o francés.

Para la plaza de Traductor Taquimecanógrafo de dos idiomas:

1.º Traducción directa e inversa de un trabajo técnico en inglés y otro en francés.

En todos los ejercicios se tendrá en cuenta la velocidad, ortografía y pulcritud de los trabajos.

Sexta.—Se considerarán como méritos preferentes: estudios cursados sobre materias propias del Secretariado, títulos obtenidos en enseñanza oficial, títulos obtenidos en los estudios de los idiomas, conocimientos de taquigrafía en inglés o francés. Estos méritos se justificarán en lo posible documentalmente, acompañando a la instancia de solicitud la documentación pertinente.

Séptima.—En ningún caso podrá aprobarse a más de un opositor para cada una de las plazas.

Octava.—Los opositores admitidos deberán tener en cuenta que sus funciones las realizarán en Madrid.

Novena.—En todo lo no previsto en estas normas se estará a lo dispuesto por el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 1 de marzo de 1967.—El Director, Carlos Benito.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 20 de febrero de 1967 por la que se declara desierta la plaza de Profesor agregado de «Mecánica Cuántica» (Departamento de Física Teórica) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 25 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Mecánica Cuántica» (Departamento de Física Teórica) de la Facultad de Ciencias de Barcelona,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierta la indicada plaza de Profesor agregado, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal nombrado al efecto por Orden ministerial de 15 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 22 de febrero de 1967 por la que se transcribe relación de opositores aprobados en Pedagogía Terapéutica (especialidades de Deficientes Psíquicos) en los cursos realizados en los Centros que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el número primero de la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de diciembre), que autoriza a las Escuelas del Magisterio e Instituciones especializadas de este Departamento para convocar anualmente cursos para la formación de Profesores especializados en Pedagogía Terapéutica, la Dirección General de Enseñanza Primaria concedió la autorización correspondiente en 29 de julio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de agosto) para que se celebrase uno de la especialidad de Deficientes Psíquicos durante el curso 1965-66,

en el Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica y en las Escuelas Normales «Pablo Montesinos», de Madrid, de Barcelona, Bilbao, Oviedo, Pamplona, Sevilla, Valencia y Valladolid, de acuerdo con las normas previstas en la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1964, ya citada.

Realizado el curso y superadas las pruebas correspondiente por los cursillistas admitidos a la celebración del mismo,

Este Ministerio ha resuelto aprobar las propuestas formuladas por las Comisiones examinadoras de los mencionados Centros de los aspirantes que han obtenido la aptitud en el referido curso, y que podrán obtener el título de Profesores especializados en Pedagogía Terapéutica (especialidad de Deficientes Psíquicos), relacionando a continuación a los citados señores, de acuerdo con el número de lista general que les ha correspondido por el coeficiente alcanzado:

Núm.	Nombre y apellidos	Coficiente
1	D. Carlos Sanz Montero (Barcelona) .....	62.00000
2	D. <sup>a</sup> María Teresa Cabrera de Lezcano (Valencia) .....	47.00000
3	D. <sup>a</sup> Engracia Arranz García (Madrid, «Pablo Montesinos») .....	46.00000
4	D. <sup>a</sup> Ana María Macías López (I. N. P. T.) ...	44.00000
5	D. Mercedes de Juan Sanz (Navarra) .....	41.00000
6	D. <sup>a</sup> María Gloria Sobrino Chomón (Valladolid) .....	40.00000
7	D. <sup>a</sup> Angela Palacio Miyares (Oviedo) .....	37.00000
8	D. <sup>a</sup> Asunción Cascajo Navarro (Sevilla) ...	36.00000
9	D. <sup>a</sup> Elena Larreula Senan (Barcelona) .....	31.00000
10	D. <sup>a</sup> María Carmen Suárez Terrón (Bilbao) ..	26.00000
11	D. <sup>a</sup> María Teresa Martínez Villanueva (Valencia) .....	23.50000
12	D. Eduardo Bou Tornil (Madrid, «P. M.») ..	23.00000
13	D. Juan Javier Pérez Ortiz (I. N. P. T.) ...	22.00000
14	D. <sup>a</sup> Catalina Solivellas Llabrés (Barcelona) ..	20.66667
15	D. <sup>a</sup> María Felisa Jiménez y Pérez (Navarra) ..	20.50000
16	D. <sup>a</sup> María de los Angeles Fernández Cámara (Valladolid) .....	20.00000
17	D. <sup>a</sup> Elena Magali Gutiérrez-Bravo (Oviedo) ..	18.50000
18	D. José Trigo Muñoz (Sevilla) .....	18.00000
19	D. Diego Pérez Sánchez (Valencia) .....	15.66666
20	D. <sup>a</sup> María Paz Fernández Espinosa (Barcelona) .....	15.50000
21	D. <sup>a</sup> María del Carmen Arribas Sanz (Madrid, «P. M.») .....	15.33333
22	D. Atilano Vaquero Rapino (I. N. P. T.) ...	14.66667
23	D. <sup>a</sup> María del Carmen López Vázquez (Navarra) .....	13.66667
24	D. <sup>a</sup> María del Pilar González Bas (Valladolid) .....	13.33333
25	D. <sup>a</sup> María Angeles Domínguez Salaverría (Bilbao) .....	13.00000
26	D. <sup>a</sup> Carmen Angel Ferrer (Barcelona) .....	12.40000
27	D. <sup>a</sup> María de los Angeles Cano Fernández (Oviedo) .....	12.33333
28	D. <sup>a</sup> Ana Teresa González Expósito (Sevilla) ..	12.00000
29	D. <sup>a</sup> María Calvete Marcos (Valencia) .....	11.75000
30	D. Bernardo Larrañeta de Santiago (Madrid, «P. M.») .....	11.50000
31	D. José Luis Valentin Prieto (I. N. P. T.) ...	11.00000
32	D. Florencio Boada Bou (Barcelona) .....	10.33333
33	D. José Nieto Lain (Navarra) .....	10.25000
34	D. Sergio Vázquez Cubeiro (Valladolid) ...	10.00000
35	D. Miguel Burguera Sarro (Valencia) .....	9.40000
36	D. <sup>a</sup> María Rita Rodríguez García (Oviedo) ..	9.25000
37	D. <sup>a</sup> Irene Pérez Suárez (Oviedo) .....	9.23500
38	D. <sup>a</sup> María Isabel Martín Herrera (Madrid, «Pablo Montesinos») .....	9.20000
39	D. Juan José González González (Sevilla) ..	9.00000
40	D. <sup>a</sup> María Solsona Lobet (Barcelona) .....	8.85714
41	D. <sup>a</sup> Julia Aboy Martín (I. N. P. T.) .....	8.80000
42	D. <sup>a</sup> María Nieves Bañuelos Bañuelos (Bilbao) .....	8.66667
43	D. <sup>a</sup> Carmen Martínez Martínez (Navarra) ..	8.20000
44	D. Lucio Pérez Sánchez (Valladolid) .....	8.00000
45	D. <sup>a</sup> Vicenta Diago Roger (Valencia) .....	7.83333
46	D. <sup>a</sup> Ramona Canela Esparaber (Barcelona) ..	7.75000
47	D. <sup>a</sup> Martina Berrocal Juberias (Madrid, «Pablo Montesinos») .....	7.66667
48	D. <sup>a</sup> Ana María José González Alvaro (Oviedo) .....	7.40000
49	D. Francisco Millán Molina (I. N. P. T.) ...	7.33333
50	D. Lorenzo Bascón Rodríguez (Sevilla) ...	7.20000
51	D. <sup>a</sup> María del Coro Muñoz Amilibia (Barcelona) .....	6.88889
52	D. <sup>a</sup> María Jesús Zangroniz Uruñuela (Navarra) .....	6.83333
53	D. <sup>a</sup> Remedio Alfonso Gasset (Valencia) .....	6.71428
54	D. Angel Soriano de la Rosa (Valladolid) ..	6.66667
55	D. <sup>a</sup> Isidra Alicia Blanco del Nogal (Madrid, «Pablo Montesinos») .....	6.57143
56	D. <sup>a</sup> María Angeles García S. de Aldama (Bilbao) .....	6.50000